

VII COPA DE S.M EL REY DE DOMA VAQUERA

I Concurso Territorial Menores de Doma Vaquera

Tocina y Los Rosales 7, 8 y 9 de Junio de 2013

Recinto Ferial "28 de Febrero"

Día 7, Concurso de Menores 22:00 h.

Día 8, Clasificación Copa del Rey desde 12:00 h.

Día 9, Final Copa del Rey 12:30 h.

Entrada gratuita

Servicio aparcamiento Calitras Parroquial

Síguenos por  



Organiza:



Siente



Trocao
ASOCIACIÓN CULTURAL

Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	1/29





Indice

- Descripción el evento
- Concesión Definitiva y Oficial de la Real Federación Española de Hípica
- Logística
- Instalaciones deportivas
- Promoción y comunicación
- Protocolo
- Área Técnica
- Programa de Actividades
- Presupuesto de Gastos
- Presupuesto de Ingresos
- Cartas de apoyo y documentación Oficial



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	2/29





Descripción del Evento

La Doma Vaquera es una disciplina hípica, regulada por la Real Federación Española de Hípica, siendo además la única disciplina autóctona nacida en España. Su origen está en los campos andaluces del trato con el ganado vacuno y persigue como finalidad principal poner al caballo en un estado de equilibrio, dominio y ciega obediencia o sumisión a su jinete. Desde hace ya más de 40 años (el primer concurso oficial fue en el 1973) es una deporte de élite. La Copa de S.M. El Rey de Doma Vaquera es junto al Campeonato de España, la prueba más importante del calendario anual de la disciplina.

La VII Copa de S.M. El Rey se disputará en la localidad sevillana de Tocina y Los Rosales los próximos días 8 y 9 de junio de 2013, y está organizado por la Asociación Cultural TROCAO (Licencia Federativa LCN 709).



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	3/29



VII COPA DE S.M. EL REY DE DOMA VAQUERA 2013

Troceno
ASOCIACIÓN CULTURAL

El número máximo de jinetes inscritos es de 30, estando todos ellos, así como sus caballos federados. Habitualmente la gran mayoría de los participantes, más del 90% son andaluces. La cuota de inscripción que pagan al Comité Organizador a través de la Real Federación Española de Hípica es de 50 €. La inscripción está abierta a hombres y mujeres indistintamente. La entrada al público durante los dos días de concurso es gratuita.

Se realizarán dos presentaciones del concurso. Una de ellas se llevará a cabo en Sevilla en la Casa de la Provincia y la segunda en Tocina. Las dos presentaciones se realizarán en la primera semana de junio.

El Campeonato se divide en dos fases: clasificatoria y final. La primera de ellas se competirá al sábado día 8 a partir de las 12,00 de la mañana por la mañana y a las 20,00 de la tarde. Los diez mejores conjuntos caballos jinetes pasan a la final que se disputará el domingo día 9 a las 12 de la mañana.

La entrega de premios se realizará una vez finalizada la final, en torno a las 15,00 de la tarde. Se entregan premios en metálico a los 10 jinetes que pasan a la final, además de dos suplentes. En total se repartirán 5.850,00 €. Además se entrega trofeos a los tres primeros clasificados.



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	4/29





Concesión Definitiva y Oficial de la Real Federación Española de Hípica



D. VENANCIO GARCIA OVIES, como **Secretario General de la Real Federación Hípica Española**, en el uso de las facultades que son atribuidas por los artículos 48 y 49 de los Estatutos de la Federación,

CERTIFICA,

Que la Junta Directiva de la Real Federación Hípica Española ha concedido al Comité Organizador Asoc. Cultural el Trocero la organización de la Copa del Rey de Doma Vaquera de en el CVNA de Tocina y Los Rosales (Sevilla) de fecha 8 al 9 de junio.

Y esto lo hace constar en Madrid, el día 05 de febrero de 2013, a los efectos que de esta certificación se pudieran derivar.

Venancio García Ovies
Secretario General



ayuntamiento de
tocina



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	5/29





Logística

Alojamiento:

Tenemos obligación de atender en alojamiento a los miembros del Jurado, Delegado Federativo de la Federación Española de Hípica, veterinario, miembro de la secretaría y prensa. Estos alojamientos son por cuenta de la organización. Hemos reservado el Hotel “Antiguo Casino” de Tocina, a tal efecto

Tenemos que buscar alojamiento, que no su costo, para jinetes que acuden al concurso, para ello hemos contactado con los alojamientos de nuestro entorno.

Transporte:

Tenemos que organizar el transporte de vallas publicitarias, separadores de pista, vallas de separación de zona de jinetes, duchas portátiles y cuadras para caballos finalistas.

Comidas:

Tenemos obligación de dar mantenimiento para los miembros de la Real Federación Española de Hípica (miembros del jurado, Delegado Federativo, veterinario, secretaría...).



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	6/29





Secretaría:

La secretaría del concurso tiene que contar con una oficina equipada con ordenador, programa informático para puntuaciones del concurso e impresora. Debemos de contar con conexión a internet.

Seguridad:

Durante toda la celebración del Campeonato, coordinaremos la materia de seguridad con el Excmo. Ayuntamiento de Tocina y su Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil. Lógicamente mantendremos reuniones con Delegación del Gobierno, una vez se nos confirme la posible visita de algún miembro de la Casa Real durante la final de este Campeonato. Dispondremos igualmente de Seguridad Privada para la vigilancia del Recinto durante la noche.

Voluntariado:

El Comité Organizador es totalmente voluntario y altruista al ser una Asociación Cultural sin ánimo de lucro. Cuenta con más de 20 miembros para la colaboración en este Campeonato.



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	7/29





Instalación Deportiva

El Campeonato se disputará en las instalaciones del Recinto Ferial 28 de Febrero de Tocina y Los Rosales.

Allí se preparará una pista principal de 60 x 20 metros de arena sobre un fondo de albero. Esta pista estará delimitada por un separador a lo largo de todo el perímetro. Se instalarán gradas a izquierda y derecha con un total de 1000 plazas en asiento, que además estarán cubiertas con carpas para mitigar el sol.

Se preparará una segunda pista de arena de 40 x 20 metros para calentamiento previo de los caballos y jinetes.

Se instalarán tres palquillos. Uno central para el Presidente del Jurado, secretario, cronometrador y música. Los otros dos palquillos serán para el segundo y tercer juez y sus secretarios. Estos irán equipados con sillas, mesas, toldos para sombra y megafonía.

Se montarán catorce cuadras portátiles para los caballos que pasen a la fase final, además de dos duchas portátiles y zonas para abrevadero.



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	8/29



VII COPA DE S.M. EL REY DE DOMA VAQUERA 2013



Se montará una zona de bar bajo carpa y una carpa para atender a las autoridades, patrocinadores y miembros de la Real Federación Española de Hípica.

Hay que instalar una oficina para la secretaría del concurso, con ordenador e impresora, además de conexión a internet.

Se preparará una segunda pista de arena de 40 x 20 metros para calentamiento previo de los caballos.

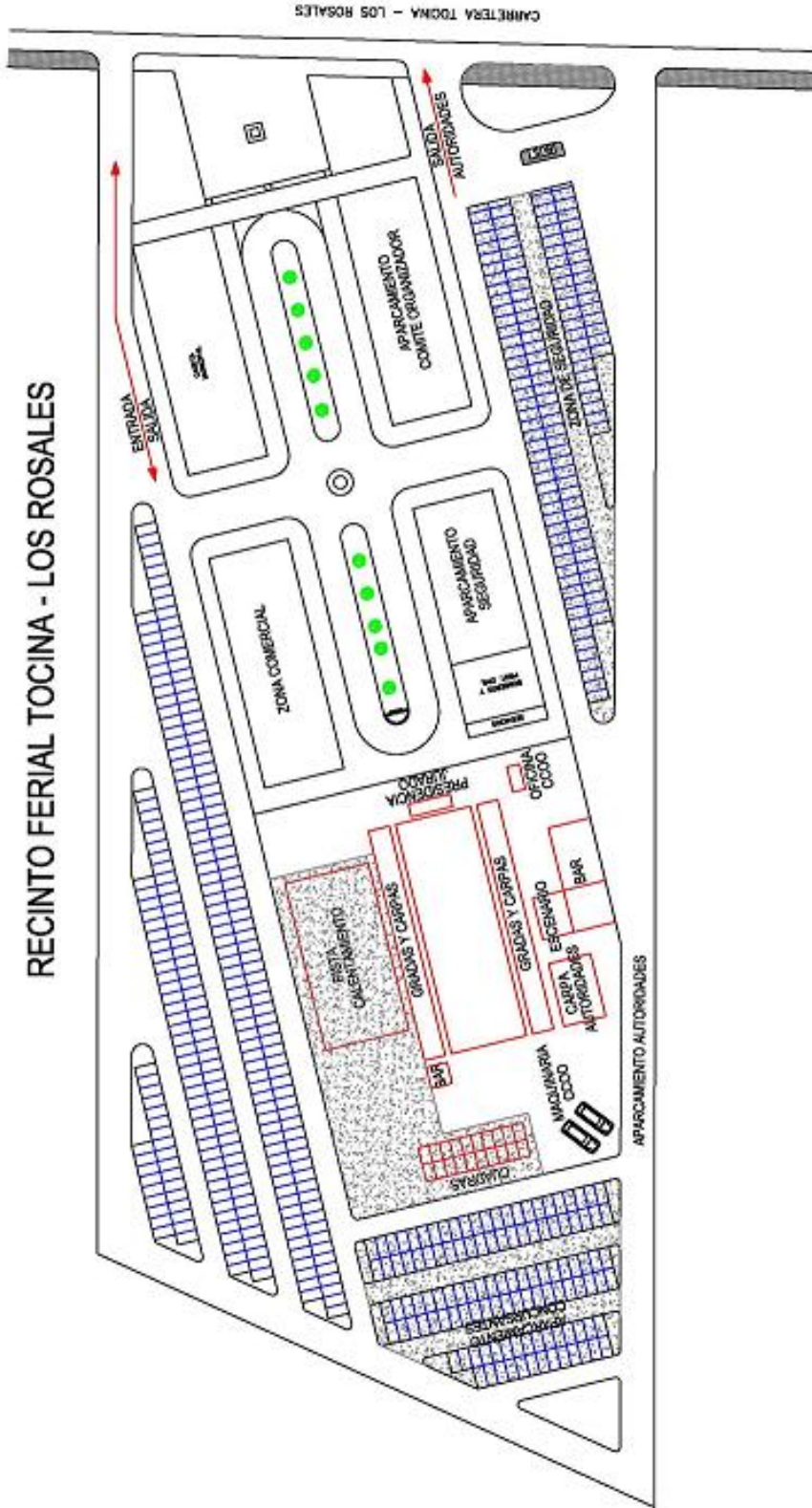
Se acondicionará una zona de aparcamiento para los participantes y miembros del Jurado y del Comité Organizador, así como una zona para carga y descarga de caballos. Igualmente se acondicionará la zona de aparcamientos para el público en general y una zona de aparcamiento de seguridad para autoridades.



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	9/29



Plano de las Instalaciones Deportivas



Trocena
ASOCIACION CULTURAL

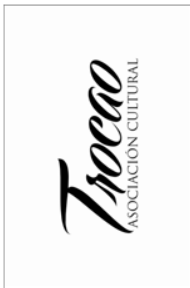


ayuntamiento de
tocina



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	10/29





Promoción y Comunicación

Este es uno de los puntos donde estamos trabajando más fuerte. Como ya hicimos en el concurso del año pasado, tendremos presencia activa en muchos medios de comunicación tanto generalistas, como deportivos y sobre todo en los especializados en el mundo del caballo.

Editaremos un cartel del que adjuntamos el motivo principal del mismo, una obra del fotógrafo local. Juan Jesús Casquero.

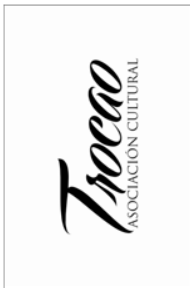
También el día 1 de mayo saldrá un número especial de la revista "Faenas de Campo" con motivo de esta VII Copa de S.M. El Rey de Doma Vaquera. En esta revista se hablará además del propio campeonato, de las empresas locales del sector equino, ganaderías de la zona, etc...

También pretendemos grabar para televisión la final de esta Campeonato y seremos el primer Campeonato de Doma Vaquera que se transmite a través de las redes sociales (twitter, Facebook e internet)



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	11/29





**MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASISTENTES A LA
VII COPA DE S.M. EL REY DE DOMA VAQUERA**

PRENSA GENERALISTA

DIARIO DE SEVILLA

ABC

CORREO DE ANDALUCIA

DIARIO EL PAIS

DIARIO EL MUNDO

PRENSA DEPORTIVA

DIARIO AS

DIARIO MARCA

ESTADIO DEPORTIVO



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	12/29



**MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASISTENTES A LA
VII COPA DE S.M. EL REY DE DOMA VAQUERA**

REVISTAS ESPECIALIZADAS ECUESTRES

REVISTA A LA VAQUERA

REVISTA EL CABALLO Y EL TORO

REVISTA FAENAS DE CAMPO

REVISTA GALOPE

REVISTA TROFEO CABALLO

REVISTA DOMA VAQUERA

TROCAO DIGITAL

LETTERA DIGITAL

DOMA VAQUERA DIGITAL

Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	13/29



**MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASISTENTES A LA
VII COPA DE S.M. EL REY DE DOMA VAQUERA**

PRENSA LOCAL
SIENTE TOCINA Y LOS ROSALES
DIARIO GRAN VEGA DEL GUADALQUIVIR

TELEVISIONES
CANAL SUR TELEVISION
TELEDEPORTE
SEVILLA TELEVISION
INTERECONOMIA
CANAL LUZ

Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	14/29



VII COPA DE S.M. EL REY DE DOMA VAQUERA 2013



MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASISTENTES A LA VII COPA DE S.M. EL REY DE DOMA VAQUERA

TELEVISION POR INTERNET
TOPIBERIAN

EMISORAS DE RADIO
CANAL SUR RADIO
ABC PUNTO RADIO
CADENA SER



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	15/29





Protocolo

ACTOS OFICIALES:

Se realizarán dos presentaciones del concurso. Una de ellas se llevará a cabo en Sevilla en la Casa de la Provincia y la segunda en Tocina. Las dos presentaciones se realizarán en primera semana de junio. A ellas se invita a las autoridades, patrocinadores y miembros de la Real Federación Española de Hípica. Se les ofrecerá un refrigerio al finalizar las mismas.

TROFEOS:

- 1º Clasificado: Copa
- 2º Clasificado: Copa
- 3º Clasificado: Copa
- 4º al 10ª: Medalla

Todos los Caballos participantes en la final: Escarapelas

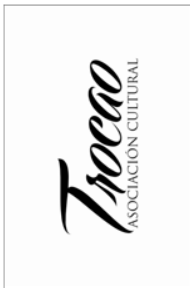
AZAFATAS:

Contaremos con dos azafatas para la entrega de premios.



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	16/29





CLAUSURA:

Se realiza con la entrega de premios al finalizar el Campeonato

OBSEQUIOS:

Se entregarán diversos obsequios para colaboradores y miembros de la Real Federación de Hípica.

COMITÉ DE HONOR:

Se está formando un Comité de Honor, del cual se ha solicitado a la Casa de S.M. El Rey que sea presidido por S.M. El Rey Juan Carlos I de Borbón y Borbón. Se va a cursar invitación al Presidente de la Junta de Andalucía (Excmo. Señor D. José Antonio Griñán Martínez) y al Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla (Excmo. Señor D. Fernando Rodríguez Villalobos). También formará parte de este Comité de Honor el Iltmo. Sr. D. Francisco José Calvo Pozo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tocina.



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	17/29



Área Técnica

Licencia Federativa:



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	18/29



VII COPA DE S.M. EL REY DE DOMA VAQUERA 2013



PREMIOS EN MATÁLICO:

1º Clasificado	1.300,00 €
2º Clasificado	800,00 €
3º Clasificado	600,00 €
4º Clasificado	500,00 €
5º Clasificado	450,00 €
6º Clasificado	400,00 €
7º Clasificado	350,00 €
8º Clasificado	350,00 €
9º Clasificado	350,00 €
10º Clasificado	350,00 €
11º Clasificado	200,00 €
12º Clasificado	200,00 €
IMPORTE TOTAL	5.850,00 €



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	19/29





SEGUROS:

Es obligación de este Comité Organizador contar con un Seguro de Responsabilidad Civil. En este caso se contrata con la Empresa Morera y Vallejo. También contamos con una póliza de la Real Federación Española de Hípica.

Todos los participantes son jinetes federados y cuentan con una póliza de seguro de la Real Federación Española de Hípica.

SERVICIOS MÉDICOS:

La Organización deberá de disponer de manera permanente de médico y personal de apoyo y ambulancia en el Recinto durante el tiempo que transcurre el Campeonato.

SERVICIOS VETERINARIOS:

Será obligación de la Entidad Organizadora contratar los servicios de un Veterinario para la competición. Los servicios veterinarios se prestarán desde la llegada de los caballos al lugar de la competición hasta media hora después de terminar la prueba.

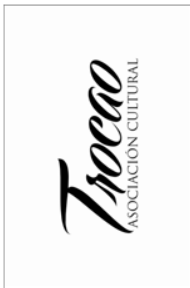
CRONOMETRADOR:

La Organización pondrá a las órdenes del Presidente del Jurado un cronometrado.



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	20/29





SECRETARÍA:

Toda competición de Doma Vaquera contará con una secretaria nombrada por la Organización con personal adecuado para desempeñar las funciones propias de este tipo de trabajo. Deberá instalarse en una zona aislada del público, donde pueda desarrollar con eficacia sus funciones, sin injerencias de ningún tipo. Deberá estar equipada con equipo informático apropiado.

JURADO DE CAMPO:

Lo componen 3 Jurados Nacionales A, pendientes de confirmar por la Real Federación Española de Hípica.

DELEGADOR FEDERATIVO:

Un miembro que lo designa la Real Federación Española de Hípica. Es el representante de la Real Federación Española de Hípica durante el concurso.

HERRADOR:

La Organización deberá contar con los servicios de un herrador para atender a los caballos participantes. Serán por cuenta de los jinetes los servicios que no sean consecuencia directa de la actuación de los caballos en las pruebas.



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	21/29





Programa de Actividades

- 1º.- El 24 de mayo tendrá lugar la presentación del Concurso y del Cartel en Tocina. Comienzo del concurso de Fotografía de VII Copa de S.M. El Rey de Doma Vaquera.
- 2º.- El 3 de junio tendrá lugar la presentación del Concurso y del Cartel en Sevilla.
- 3º.- El 5 de junio se realizará una Ponencia “ Los jinetes en el Valle del Guadalquivir”
- 4º.- El 6 de junio tenemos programada una Mesa Redonda con los jinetes campeones de España. La actual Doma Vaquera” y una Exhibición ecuestre de jinetes locales.
- 5º.- El 7 de junio, como inauguración de las instalaciones en el Recinto Ferial 28 de Febrero, se realiza una exhibición ecuestre Escuela Hermanos Campos, donde asistirán los/as alumnos/as de los Centros Escolares del Municipio.
- Este mismo día en horario de tarde – noche se celebra el I Concurso Andaluz de Doma Vaquera de Menores. Finalizando la jornada con un concierto nocturno.
- 6º.- El 8 de junio durante todo el día se podrá disfrutar de actividades para jóvenes, niños/as, mayores y ancianos en el Recinto Ferial, paseo a caballo, en coches de caballos, zona comercial y expositores, para culminar con la prueba Clasificatoria VII Copa de S.M. El Rey de Doma Vaquera. Finalizando la jornada con un concierto nocturno.
- 7º.- El 9 de junio GRAN FINAL VII Copa de S.M. El Rey de Doma Vaquera.
- 8º.- El 14 de junio FALLO del jurado el Concurso de fotografía sobre la VII Copa de S.M. El Rey de Doma Vaquera.
- 9º.- Finalizando el 15 de junio con un Clinic sobre la Doma Vaquera impartido por D. Rafael Arcos González.



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	22/29



Presupuesto General de Gastos

Nota: El titular de todos los gastos será la Asociación Cultural TROCAO, la subvención que se reciba será transferida a esta misma asociación, debiendo esta última justificar ante el Ayuntamiento el destino de los fondos que reciba.

CAPÍTULOS	CONCEPTOS	IMPORTES
I	LOGÍSTICA	1.680,00€
II	PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN	4.000,00€
III	PROTOCOLO	2.000,00€
IV	ÁREA TÉCNICA	8.115,00€
V	INSTALACIONES DEPORTIVAS	10.200,00€
TOTAL		25.995,00€



VII COPA DE S.M. EL REY DE DOMA VAQUERA 2013



CAPÍTULO I	LOGÍSTICA	IMPORTE
SUBCAPÍTULOS I	ALOJAMIENTO	565,00€
	TRANSPORTES	360,00€
	COMIDAS ORGANIZACIÓN	180,29€
	TELEFONÍA E INFORMÁTICA	424,71€
	DESPLAZAMIENTOS	150,00€
TOTAL		1.680,00€



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	24/29



CAPÍTULO II	PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN	IMPORTE
SUBCAPÍTULOS II	EDICIÓN ESPECIAL REVISTA FAENAS DEL CAMPO	2.000,00€
	EDICIÓN CARTEL Y PROGRAMA DE MANO	700,00€
	ATENCIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LAS ACTIVIDADES	300,00€
	PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN	1.000,00€
TOTAL		4.000,00€

Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	25/29



VII COPA DE S.M. EL REY DE DOMA VAQUERA 2013



CAPÍTULO III	PROTOCOLO	IMPORTE
SUBCAPÍTULOS III	PRESENTACIÓN	1.000,00€
	ACREDITACIONES	70,00€
	REPRESENTACIÓN DURANTE CONCURSOS	500,00€
	RECUERDO PATROCINADORES COLABORADORES	430,00€
	TOTAL	2.000,00€



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	26/29



VII COPA DE S.M. EL REY DE DOMA VAQUERA 2013



CAPÍTULO IV	ÁREA TÉCNICA	IMPORTE
SUBCAPÍTULOS IV	PREMIOS EN METÁLICO	5.850,00€
	JURADO DE CAMPO	1.235,00€
	SECRETARÍA TÉCNICA	200,00€
	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	80,00€
	LICENCIA Y CANÓN FEDERATIVO	600,00€
	VETERINARIO	150,00€
	TOTAL	8.115,00€



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	27/29



VII COPA DE S.M. EL REY DE DOMA VAQUERA 2013

Troceo
ASOCIACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO IV	INSTALACIONES DEPORTIVAS	IMPORTES
SUBCAPÍTULOS IV	Acondicionamiento de la Pista	2.500,00€
	Alquiler, montaje y desmontaje gradas+carpas	3.820,00€
	Alquiler, montaje y desmontaje de cuadras	1.500,00€
	Alquiler, montaje y desmontaje de lavaderos	1.000,00€
	Alquiler, montaje y desmontaje vallado pista	550,00€
	Señalización del Recinto	180,00€
	Alquiler, montaje y desmontaje megafonía	650,00€
TOTAL		10.200,00€



Código Seguro De Verificación:	OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Fecha	10/12/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OarS/mOyQQFGuUFNs3I/mQ==	Página	28/29



Presupuesto General de Ingresos

CAPÍTULOS	CONCEPTOS	IMPORTES
I	PATROCINADORES	6.910,24€
II	COLABORADORES	3.500,00€
III	INGRESOS REPOSTERIA	1.650,00€
IV	INSCRIPCIÓN JINETES	1.500,00€
V	SUBVENCIÓN FEDERACIÓN ANDALUZA	1.200,00€
VI	SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN NACIONAL DOMA VAQUERA	600,00€
VII	ABONO DE GASTOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO	4.015,76€
VIII	SUBVENCIÓN MUNICIPAL	1.500,00€
IX	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN PROVINCIAL	5.119,00€
	TOTAL	25.995,00€

